



Illustre Municipalidad de Lota



LOTA, 07 ABRIL 2020

DECRETO Nº 474

Vistos:

Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

Bustos Saavedra.-

Elías Bustos Saavedra.-

Trabajadora Sra. **Mónica del Carmen Saavedra Sanhueza**, de fecha 07/04/2020.-

Mónica del Carmen Saavedra Sanhueza, de fecha 07/04/2020.-

evired, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

Sanhueza, como carga familiar a:

* **Pablo Elías Bustos Saavedra**, Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 06/12/1999, hijo (a) por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2020 al 30 de Junio 2020.

Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVASE.-

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

VºBº CONTROL
ANGELO CONEJEROS RIVERAS

GRS / rcl.

Distribución:

- Trabajador.
- Archivo.-

